

Seminario Nuevas Tecnologías de la Comunicación, su impacto en las Ciencias de la Salud

Consejo Académico de Ética en Medicina (CAEEM)

Salón Biblioteca Academia Nacional de Medicina

16 Marzo de 2016

En el día mencionado se llevó a cabo la primera reunión anual del CAEM (Consejo Académico de Ética en Medicina) introducida por anfitrión de la casa Dr. Daniel Chaves y coordinado por Dra. Raquel Boltom.

Las exposiciones comenzaron con Dr. José Magariños quien disertó acerca del impacto que están teniendo las nuevas tecnologías de la comunicación en la formación de los profesionales de la salud.

Acto seguido, tomó la palabra Dr. Eduardo B Arribalzaga quien lo abordó desde el punto de vista de la tecnología y la ética, abogando por las buenas prácticas en la investigación biomédica y las inconductas científicas en las que se puede incurrir por su no cumplimiento, las que pueden verse objetivadas en una página web especializada que muestra alrededor de 50 hechos mensuales al respecto. “La ciencia es como un martillo, puede usarse para construir pero también para destruir”

Siguió en la exposición Dr. Ignacio Maglio quien se refirió a las cuestiones ético – legales en la telemedicina, entendiendo por ella diversas versiones:

- Teleasistencia: interacción electrónica entre médico y paciente geográficamente aislados.
- Teleconsulta
- Teleinterconsulta: interacción entre dos médicos; se emplea para teleradiología, teleoncología, teledermatología, teleginecología, telesiquiatría.
- Televigilancia: el paciente en forma remota le transmite datos al médico para su seguimiento; en general se emplea en el caso de dolencias crónicas.
- Telerobótica o quirorobótica: intervención quirúrgica a distancia con un equipo quirúrgico presente en el lugar.
- Telegestión de turnos, exámenes y trámites
- Telecapacitación o e – learning: capacitación del médico a distancia.

Entre las ventajas de la telemedicina refirió:

- Facilita rápido acceso del paciente al especialista
- El especialista accede fácilmente a los datos
- Mejora en el diálogo e interacción
- Eficacia en campañas sanitarias.

- Promueve la capacitación de profesionales aislados geográficamente
- Potencia trabajo en equipo

Entre los riesgos del empleo de la misma se mencionaron:

- Intromisión de personas no deseadas en la web
- Responsabilidad del paciente y de las decisiones
- Quien va a ser el juez competente en el caso de algún requerimiento judicial
- Responsabilidad solidaria o mancomunada
- Quien es el dueño de la historia clínica?
- Cómo se informa al familiar en el caso de ser necesario?
- Cómo se construye la relación médico / paciente en una relación virtual?
- Cómo se construye la confianza en las relaciones virtuales?
- La seguridad del paciente puede verse lesionada en el caso de alteraciones en la comunicación.

La telemedicina no debiera reemplazar a la medicina tradicional sino que su empleo debiera ser marginal. Se debiera comenzar en la forma tradicional presencial y sólo emplear la telemedicina en el caso que no exista otra posibilidad.

Actualmente en Argentina la Telemedicina no está regulada; en Europa están prohibidas las consultas anónimas. En Argentina se configura una relación médico / paciente legal siempre que haya consulta presencial, acceso a la HC y cobro de honorarios de alguna manera.

Si fuera necesaria una interconsulta por telemedicina, se debiera dejar constado en la HC que se va a hacer una consulta virtual y debe haber un contrato previo.

A aquellos que emplean la Telemedicina se les aconseja:

- Disponer de tiempo físico para poder conectarse a la red y contestar consultas efectuadas.
- Avisar en el sitio los horarios en los que va a estar disponible.
- Especificar a qué uso va a estar destinado el sitio.

Volvió a recalcar al final de la exposición que por más beneficios que brinde la Telemedicina, NO reemplaza a la medicina tradicional y es necesario entrenarse en las herramientas de la comunicación efectiva, aprendiendo a escuchar ya revisar al paciente.

El último expositor fue Dr. Mario Bruno quien abordó su ponencia a través del rol del periodista diciendo que la presentación de la ciencia al público es muy compleja no sólo por la complejidad de las disciplinas médicas en sí, sino también porque el comunicador debe descodificar el mensaje a dar a un lenguaje tal que el receptor pueda comprenderlo.

El desafío del comunicador es lograr que el público no solamente conozca, sino que también comprenda pues allí es donde puede lograr educación.

Brindó 2 ejemplos en videos; en el primero se ve cómo se pueden emplear los dispositivos drones en forma de ambulancia transportadora de cardiodesfibriladores en muy breve tiempo lo que ayudaría a salvar vidas y en

un segundo video mostró la aplicabilidad de la Telemedicina en la rehabilitación de pacientes con ACV en su domicilio en un programa español.

Eduardo Nicolás Butori
Consejero por Pilar